

Lunes, 25 de Abril de 2022

Grupo Parlamentario Socialista  
Grupo Parlamentario Popular en el Congreso  
Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común  
Grupo Parlamentario Republicano  
Grupo Parlamentario Plural  
Grupo Parlamentario Ciudadanos  
Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)  
Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu  
Grupo Parlamentario Mixto

Estimados diputados y diputadas:

Nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar la situación del sector de Ingenierías y oficinas técnicas y de su convenio sectorial estatal, en ultraactividad desde su vencimiento el pasado 31/12/2020.

Damos por hecho que conocen la relevancia estratégica y económica del sector de Ingenierías por sí mismo y en el entorno actual de desarrollo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Pero entendemos esencial transmitirles también cómo las condiciones laborales de sus 100.000 personas trabajadoras se han ido precarizando en los últimos años, situando a muchos profesionales a niveles de SMI en términos de salario regulado, incentivando la fuga de talento a otros países, desincentivando las vocaciones universitarias o utilizando ingeniería laboral para la fragmentación de la actividad productiva.

Los procesos de digitalización y los proyectos tecnológicos han incrementado durante la pandemia los niveles de facturación de las grandes empresas del sector pero, lejos de servir para impulsar un desbloqueo del marco convencional que dote de estabilidad y paz social al sector, la patronal Tecniberia sigue bloqueando la negociación del Convenio sectorial, planteando propuestas salariales mínimas en el actual escenario inflacionista y pretendiendo soslayar el cambio de filosofía en materia de contratación que implica la reciente reforma laboral.

Por todo lo expuesto, las personas trabajadoras del sector de Ingenierías les pedimos que, en sus respectivos ámbitos de representación y actuación, muestren su apoyo y/o faciliten las actuaciones que pongan en marcha los sindicatos UGT y CCOO para el desbloqueo del convenio de Ingenierías y oficinas técnicas. Igualmente, les pedimos que, desde dichos ámbitos representativos, a nivel legislativo o ejecutivo, impulsen mecanismos para garantizar de forma efectiva el cumplimiento de la normativa laboral y convencional, además de potenciar de forma expresa el cumplimiento de criterios esenciales de responsabilidad social y laboral por parte de las empresas del sector de Ingenierías para el acceso a subvenciones y/o contratación pública.

Agradeciéndoles su atención, reciban un cordial saludo.

Fernando Escudero Mons  
Secretario Políticas Sectoriales de Servicios Técnicos  
Federación de Servicios de CCOO

María Pedraza López Rey  
Secretaria Federal de Oficinas y Seguros  
FeSMC-UGT